

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
EL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO**

HORA: 14.00.

PRESIDENTE: D. José IRIGUIBEL LOPEZ.

CONCEJALES: D^a. Amparo MIQUELEIZ ARRARÁS,
D. Martín ASTRAIN LAZCANO,
D. Severiano MAILLO CLEMENTE,
D. José Ramón MORATINOS OLORÓN,
D. Santiago CASAMAYOR ARMENDARIZ,
D. Julio URDÍN ELIZAGA
D. Antonio HERNÁEZ IRIBARREN
D. Juan Ignacio BARBERENA BIURRARENA
D. Gabriel OLAGÜE SANTESTEBAN
D. Eugenio ARISTEGUI BERAZA

SECRETARIA: D^a. Miren SANZ DE GALDEANO MARTINEZ DE EULATE

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasa a tratar acerca de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declaración de la urgencia de la sesión.

El Sr. Presidente en primer lugar, da la bienvenida a todos y justifica la urgencia debido a los atentados en Madrid “ que nos han consternado a todos. La moción ha sido consensuada y firmada por todos los grupos municipales y refleja el sentir de esta Corporación y entendemos que el de todos los vecinos y vecinas de Huarte.”

A continuación somete la urgencia a votación.

La urgencia es declarada por unanimidad.

SEGUNDO.- Moción de los Grupos Municipales de Huarte sobre el último atentado terrorista.

El Sr. Presidente lee la moción que copiada literalmente dice así:

«Ante el atentado producido ayer día 11 de Marzo, en las estaciones de Atocha, El Pozo y Santa Eugenia que ha costado la vida a más de doscientas de personas en la Comunidad Autónoma de Madrid, y ha dejado malheridas a cerca de mil quinientas la Corporación municipal de Huarte, reunida en sesión extraordinaria y urgente, declara:

1º. Que condena con toda firmeza este execrable crimen.

2º. Que envía su pésame y el testimonio de su emocionada condolencia a la familias de todas las víctimas y, al mismo tiempo, quiere hacer llegar un mensaje especial de solidaridad a toda la ciudadanía madrileña.

3º. Que ningún proyecto político puede ser defendido mediante el crimen. Todas las opiniones pueden y deben ser defendidas con la palabra en democracia, cuyos fundamentos son la Libertad, la Justicia, la Igualdad y el Pluralismo Político.

4º. Que la presente sea publicada en los medios de comunicación.

Hoy más que nunca todos tenemos que estar unidos frente a los que sólo saben sembrar el dolor en una sociedad libre.»

En Huarte a 12 de marzo de 2004.”

No se producen intervenciones y a continuación somete la moción a votación.

Y por unanimidad:

SE ACUERDA:

aprobar la moción de referencia en los términos transcritos literalmente.

Solicita la palabra, el Sr. ETXEBERRÍA, presente entre el público asistente a la sesión para declarar que “ nuestro grupo también estamos a favor de la moción aunque no se nos ha pedido opinión”

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo catorce horas y cinco minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de todo ello la presente acta que firma el Sr. Alcalde, conmigo, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.